



# PORTAL DE TRANSPARENCIA

Antigua Cuscatlán, 24 de mayo de 2019

Se recibió la solicitud de fecha 23 de mayo de 2019

Presentada por: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **En el marco de las investigaciones del -----  
-----en el que se investiga el-----de -----  
-----  
proporcione acceso a Agentes Investigadores del Departamento de Tránsito terrestre de la Delegación de Santa Tecla, La Libertad de la Policía Nacional Civil, a fin de que puedan observar -----  
----- de vigilancia recopilados por el -----  
----- de dicha Alcaldia, en el sector del -----  
-----  
-----lugar en que ocurrió un accidente de tránsito entre un vehículo NO IDENTIFICADO y la victima quien se conducía en una Motocicleta -----siendo que la víctima al parecer es repartidor de la empresa HUGO El Salvador.**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Observatorio Municipal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.

- **Sobre el caso en particular me permito informarle que se ha revisado -----  
-----**



# PORTAL DE TRANSPARENCIA

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. \_\_\_\_\_

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

**Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.**